ANÁLISIS DEL SECTOR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Secretaría de desarrollo económico, agropecuario y ambiente
FECHA DEL ESTUDIO: 06/10/2026

ANALISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual dispone que es "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.
La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Alcaldía Municipal de Gachancipá adelantó el presente estudio, con el propósito principal de establecer los índices financieros y organizacionales que deberán acreditar los proponentes que se presenten a los procesos de selección cuyo objeto sea SUMINISTRO, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE LA DECORACIÓN DEL ALUMBRADO DE NAVIDAD EN DIFERENTES EDIFICACIONES CALLES Y ESPACIOS PUBLICOS EMBLEMATICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA

ASPECTOS GENERALES

De acuerdo con la Guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente, "La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación. 1. Económico, 2. Técnico, 3. Regulatorio y 4. Otros. A continuación, se hará una revisión de los aspectos generales y contextos de análisis recomendados por Colombia Compra Eficiente.

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se cataloga con los códigos que se indican en la Tabla 1:

Tabla 1 - Codificación del servicio en el sistema UNSPSC

CLASIFICACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)			
SEGMENTO	Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	**CÓDIGO**	26000000
FAMILIA	Alambres, cables y arneses	**CÓDIGO**	26120000
CLASE	Cables eléctricos y accesorios	**CÓDIGO**	26121600
SEGMENTO	Componentes y Suministros de Manufactura	**CÓDIGO**	31000000
FAMILIA	Cuerda, cadena, cable, alambre y correa	**CÓDIGO**	31150000
CLASE	Cuerdas	**CÓDIGO**	31151500
SEGMENTO	Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	**CÓDIGO**	39000000
FAMILIA	Iluminación, artefactos y accesorios	**CÓDIGO**	39110000
CLASE	Iluminación exterior y artefactos	**CÓDIGO**	39111600
CLASE	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios	**CÓDIGO**	39112300
SEGMENTO	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	**CÓDIGO**	72000000

FAMILIA	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	**CÓDIGO**	72150000
CLASE	Servicios de sistemas eléctricos	**CÓDIGO**	72151500
SEGMENTO	Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	**CÓDIGO**	93000000
FAMILIA	Servicios comunitarios y sociales	**CÓDIGO**	93140000
CLASE	Cultura	**CÓDIGO**	93141700

CONTEXTO ECONOMICO

Análisis de datos de:

(i) productos incluidos dentro del sector

La actividad económica de Colombia cuenta con tres sectores, Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos, estos son 1) Sector primario o sector agropecuario; 2) Sector secundario o sector Industrial y 3) Sector terciario o sector de servicios

Para el caso concreto el presente proceso pertenece al sector 3) sector terciario o sector de servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional; dentro del mencionado sector se encuentra transporte, Centros de investigación científica y de desarrollo, Centros deportivos, recreativos y de esparcimiento, Establecimientos de alojamiento, Salas o estudios de cine y televisión , Centros creativos, de entretenimiento y Espectáculos, estos últimos dedicados a la producción, promoción y participación de actuaciones en vivo, eventos y exposiciones destinadas al público; además de la contribución de conocimientos y habilidades artísticas (creaciones literarias, musicales, teatrales, audiovisuales, plásticas, entre otras)
otras)

De acuerdo con la clasificación CIIU 4.A.C, se encuentran los subsectores de las divisiones:
G4690: Comercio al por mayor no especializado
I5619: Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
N7820: Actividades de empresas de servicios temporales
N8299: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Para el caso concreto, el presente proceso pertenece al sector 3) sector terciario o sector de servicios, que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, etc. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional; dentro del mencionado sector se encuentra transporte, Centros de investigación científica y de desarrollo, Centros deportivos, recreativos y de esparcimiento, Establecimientos de alojamiento, Salas o estudios de cine y televisión , Centros creativos, de entretenimiento y Espectáculos, estos últimos dedicados a la producción, promoción y participación de actuaciones en vivo, eventos y exposiciones destinadas al público; además de la contribución de conocimientos y habilidades artísticas (creaciones literarias, musicales, teatrales, audiovisuales, plásticas, entre otras)
otras)

De acuerdo con la clasificación CIIU 4.A.C, se encuentran los subsectores de las divisiones:
G4690: Comercio al por mayor no especializado

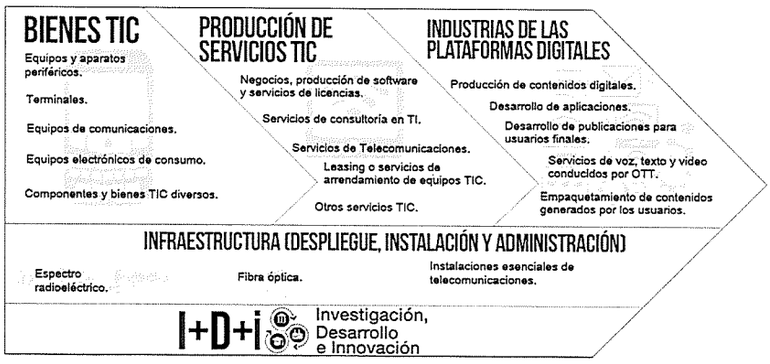
I5619: Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
N7820: Actividades de empresas de servicios temporales
N8299: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

(i) agentes que componen el sector

De acuerdo con la Cámara de Comercio de Bogotá, el sector terciario agrupa empresas que prestan diferentes servicios. Con el fin de fortalecer al sector y al mismo tiempo aportar al mejoramiento de otros sectores económicos, 32.512 registradas en Bogotá y la región, entre estos se encuentran agentes de agencias de turismo y recreación, tecnología y (outsourcing), Servicios financieros, comercio, servicios de empresas, salud, educación, transporte, servicios personales y culturales.

La estructura y segmentación del Sector TIC en Colombia tiene tres ejes principales acorde con la Cadena de Valor del Sector TIC: (i) Bienes TIC, (ii) producción de servicios TIC e (iii) Industrias de las Plataformas Digitales

Cadena de Valor del Sector TIC



Fuente: Autor, Guide to Measuring the Information Society (2011). OECD; Clasificación Central de Productos – CPC Vers. 2 A.C . DANE; CRC (2010). Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAÚL KATZ (2015). El ecosistema y la economía digital en América Latina.

https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-73994_recurso_1.pdf

Dentro de la producción de servicios TIC, se encuentran: Negocios, producción de software y servicios de licencias, servicios de consultoría en TI, servicios de telecomunicaciones, leasing o servicios de arrendamiento de equipos TIC y Otros Servicios TIC.

(ii) gremios y asociaciones que participan en el sector

Desde el directorio de agremiaciones emitido por el ministerio de hacienda se encuentran diversos gremios y asociaciones prestadores de servicios ente estos la Asociación Nacional Comercio Exterior Analdex, Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - Andesco, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia- Asobancaria, Asociación Hotelera Turística de Colombia - Cotelco, Federación Nacional de Comerciantes - Fenalco, Federación Colombiana de Municipios , Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones. ANDESCO, existe el directorio emitido por el ministerio de Comercio, Industria y Turismo donde se encuentra Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia -ASOBANCARIA, Asociación de Bares de Colombia ASOBARES, Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo ANATO, Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias ACOPI, Federación Colombiana de Agentes Logísticos en Comercio Internacional FITAC, entre otros

(iii) cifras totales de ventas

El DANE a través de la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) Julio de 2026, emitida en fecha 15 de septiembre de 2026, se encuentra que, En julio de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2025; dentro de los subsectores se encuentran actividades Restaurantes, catering y bares con una contribución del 1,1. otros servicios de entretenimiento y otros servicios este último contribuyendo en el 0.9 en las ventas

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio (2026/2025)p

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,4	0,1	-0,0	0,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,9	11,8	-0,0	1,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	6,8	1,1	0,1
J	División 58	Actividades de edición	1,9	-8,2	-0,3	10,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,2	4,8	6,5	4,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	36,9	29,3	-0,1	7,7
J	División 61	Telecomunicaciones	-2,2	1,6	-4,1	0,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,8	2,2	1,6	-0,0
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	11,9	12,3	-0,4	-0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	45,1	45,0	0,0	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	0,0	0,0	0,0	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,5	12,6	-0,1	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-14,0	-14,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-12,0	-12,4	0,0	0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	8,5	-0,0	1,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,5	3,6	-0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	3,0	2,7	0,4	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	17,9	14,0	0,9	3,1

Fuente: DANE, EMS.

(ii) variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

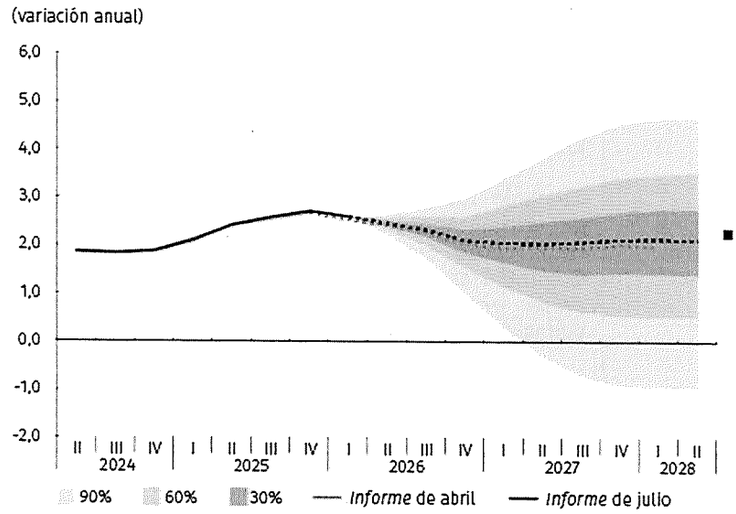
De acuerdo con el informe de política Monetaria de Julio del 2026, emitida por el banco de la Republica se tiene que, las tasas de inflación siguieron en aumento así:

Entre marzo y junio la inflación total aumentó del 5,6% al 6,1% y la básica del 5,8% al 6%
▪ El aumento en la inflación total fue mayor del proyectado en abril. En la inflación básica fue menor
▪ Sorpresas al alza en alimentos, regulados, y bienes fueron compensadas por algunas sorpresas a la baja en
servicios:
✓ Alimentos: Algunos choques de oferta (v.g. bloqueos, invierno) y costos internacionales de transporte e
insumos
✓ Regulados: Aumentos no previstos en energía eléctrica y gasolina
✓ Bienes: Traspaso de mayores costos laborales y precios internacionales a pesar de la apreciación del peso
✓ Servicios: incrementos menores de los proyectados en los precios de las comidas fuera del hogar y servicios
de turismo
▪ Las expectativas de inflación de analistas, empresarios y mercados siguen desancladas y muy lejos de la meta del
3 %, con valores para finales de 2026 y 2027 superiores al 6% y al 5%

De acuerdo con las proyecciones el crecimiento de la demanda externa se reduciría del 2,7% en 2025 al 2,1% en 2026 y 2027

Esta proyección implica una ligera revisión al alza frente al pronóstico anterior por:
✓ Mejores resultados observados y esperados en algunos socios de la región…
✓ … que compensan revisiones a la baja para EE. UU. y Europa, más afectados por el conflicto en Medio Oriente
▪ Principales fuentes de incertidumbre:
✓ Efectos del conflicto en Medio Oriente sobre los precios, la actividad económica y las condiciones financieras internacionales
✓ Política comercial de los EE. UU

Supuesto trimestral del crecimiento 12 meses de los socios comerciales con base en las proyecciones anuales,

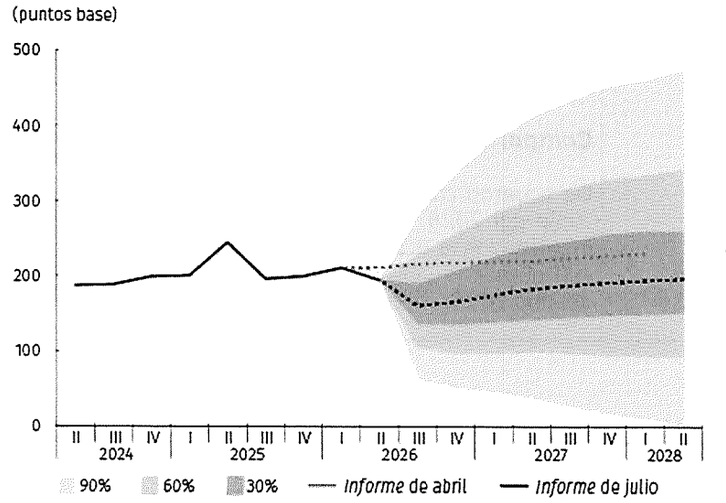


Fuente: Banco de la República.
https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/publicaciones/archivos/presentacion-informe-politica-monetaria-julio-2026.pdf

De otra parte El supuesto de la prima de riesgo para Colombia es inferior a la del Informe anterior. Se mantiene una tendencia creciente

La prima de riesgo (CDS 5 años) observada durante junio y julio ha sido inferior a la registrada en el primer trimestre del año y a los promedios históricos pre-pandemia:
✓ Significativa reducción de los índices de incertidumbre interna
▪ La tendencia creciente del indicador se mantiene debido principalmente a:
✓ Razón de deuda pública mayor que su promedio histórico y creciente en el horizonte de pronóstico
✓ Tasas de interés externas más elevadas que en el pronóstico de abril
▪ La prima de riesgo tendencial se mantiene igual que en el Informe de abril, con tendencia creciente
✓ No cambió el supuesto sobre la tasa de interés real neutral para 2026 (3,1%), que sería creciente en el horizonte de pronóstico

Supuesto trimestral de la prima de riesgo de Colombia (CDS)



Fuente: Banco de la República.
https://d1b4gd4m8561gs.cloudfront.net/sites/default/files/publicaciones/archivos/presentacion-informe-politica-monetaria-julio-2026.pdf

(iii) cadena de producción y distribución

La OCDE lo determina en 1.4%, la eficiencia de la cadena de suministro y logística emerge como un factor determinante para el éxito de diversos sectores.

También menciona que, si bien es cierto que el sector logístico en Colombia ha experimentado un desarrollo significativo, el país continúa enfrentándose a grandes retos como mejorar la eficiencia en la operación y transportación. Actualmente Colombia cuenta con un puntaje de 2.9/5.0, obteniendo así la posición 66 de 139 países en el *ranking* del Informe del Índice de Desempeño Logístico (*LPI,* por sus siglas en inglés), publicado por el Banco Mundial

Dentro de la cadena de producción y distribución de servicios es necesario la experiencia, conocimiento y entrega de profesionales del sector puede contribuir al crecimiento de sectores como cuidado de la salud, consumo, Retail, tecnología y automotriz; y el acceso a diferentes soluciones de almacenamiento, transporte y empaque de vanguardia, también.

Dentro de esta cadena hay retos lo que aumenta el costo del servicio, la infraestructura vial que limita acceso a algunos lugares del país puede obstaculizar el flujo eficiente de bienes, impactando directamente en los plazos de entrega, la calidad del servicio y por ende el costo del servicio o producto. Una sincronización entre la administración de la red de transporte y almacenamiento para lograr eficiencias por medio de diferentes herramientas tecnológicas permite mitigar este tipo de riesgos.

(iv) materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

Se precisa que para el sector servicios las materias primas en un gran porcentaje son intangibles, están enfocadas en información, conocimiento, capital humano, algunos de los insumos tangibles para entregar el servicio pueden requerir luz, agua, internet, servicios básicos.

(v) dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando, en caso de que aplique.

De acuerdo con la publicación de investigación de fecha 8 de mayo de 2026, realizada por el banco de la república "Borradores de Economía - Comercio exterior de servicios en Colombia 1994-2024: Un análisis descriptivo, en el que se refleja que el comercio exterior de servicios son reducidos, sin embargo se rescata que las exportaciones en servicios son utilizados para la producción de bienes y otros servicios, incorporando tecnología avanzada, mejorar procesos productivos, reducir costos; Se destaca el crecimiento reciente de los llamados servicios modernos, que son aquellos que no requieren del encuentro entre oferente y demandante; por lo cual su comercio se ve beneficiado por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, superando así las barreras impuestas por la distancia.

Comportamiento general de la balanza comercial

De acuerdo con los datos del Departamento Nacional de Estadística DANE, a corte de Junio del 2026, se cuenta con, cifras en millones de dólares, exportaciones 4.233.5, importaciones 6.394,5. Con un déficit en la balanza comercial del 2.161,0, comparado con el mismo periodo del año 2025 se encuentra que la balanza comercial para junio del año 2025, se encontraba en déficit de 1.099,8, lo que indica un aumento de 50,89%

DANE

Balanza Comercial

Colombia, balanza comercial mensual.
Total nacional
2007 - 2026P

Millones de dólares FOB

Mes	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
ene-26	4.276,7	5.581,5	-1.304,8
feb-26	4.216,9	5.446,6	-1.229,7
mar-26	5.331,3	5.843,2	-511,9
abr-26	4.593,1	6.361,1	-1.768,0
may-26	5.192,4	6.415,7	-1.223,3
jun-26	4.233,5	6.394,5	-2.161,0

Fuente: DIAN- DANE (IMPO)
P Cifras provisionales
Actualizado el 19 de agosto de 2026

A B C D

DANE

Balanza Comercial

Colombia, balanza comercial mensual.
Total nacional
2007 - 2026P

Millones de dólares FOB

	Mes	Exportaciones	Importaciones	Balanza comercial
6	ene-25	3.776,7	5.055,6	-1.278,9
7	feb-25	3.780,3	5.021,3	-1.241,0
8	mar-25	4.397,8	5.235,1	-837,3
9	abr-25	4.119,4	5.474,4	-1.355,0
0	may-25	4.357,4	5.806,5	-1.449,1
1	jun-25	3.957,7	5.057,5	-1.099,8

CONTEXTO TECNICO

Frente a las condiciones técnicas del objeto del contrato que se pretende suscribir se plantea a continuación la descripción técnica de cada uno de los productos requeridos así:

(i) amplitud de la oferta de características de los productos

PROCESO: SUMINISTRO, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE LA DECORACIÓN DEL ALUMBRADO DE NAVIDAD EN DIFERENTES EDIFICACIONES CALLES Y ESPACIOS PUBLICOS EMBLEMATICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ÁRBOL DE NAVIDAD TIPO CONO. Estructura metálica, pintura poliuretano, 12 metros de altura, vestido con guirnalda de lujo color verde navidad, iluminado con 200 lineales led color cálido x 100 BB, y 30 strobers Instalados en grupos de 3 unidades, decorado con mínimo 30 motivos de navidad luminosos 2d con medidas entre 60 y 100 cmts.	Unidad	1

2	ALQUILER, MONTAJE, DESMONTE DE PORTA RETRATOS. Altura 2 metros, fabricado en estructura metálica, al borde poliestireno color amarillo, rebordeado con manguera led 9mm color cálido o blanco, y relleno en luz lineal led color blanco o cálido x 100 BB o material equivalente, pintura en poliuretano metal, conexión a 120 volts 60 Hz. Instalación en piso.	Unidad	3
3	ALQUILER, MONTAJE, DESMONTE DE FIGURA 3D NAVIDAD EXTRUIDA, altura de entre 150 y 200 centímetros de altura de altura, estructura metálica, rebordeado con manguera led 9mm e iluminado con lineal led x 100 BB o material equivalente, conexión a 120 volts 60 Hz. Instalación en piso.	Unidad	1
4	ALQUILER, MONTAJE, DESMONTE DE ELEMENTOS 2D ALUSIVOS A LA TEMPORADA DE NAVIDAD PARA INSTALACIÓN EN JARDINERAS DEL PARQUE PRINCIPAL, (Estrellas de cuatro, cinco y seis puntas etc., Bolas de navidad, aros de luz, notas musicales, regalos, entre otros) con medidas entre los 100 y 150 cmts, estructura metálica, pintura poliuretano rebordeado de manguera led 9mm color de luz, cálido blanco, rojo, verde entre otros, instalación en piso, conexión a 120 volts 60 Hz.	Global	1
5	DECORADO ARBOLES NATURALES. Por medio del uso de lineal led color cálido, blanco, verde y rojo x 100 BB o material equivalente instalado sobre el tronco del árbol de forma armoniosa, y en forma de cortina en sus ramas con conexión a 120 voltios 60 Hz.	Unidad	10
6	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE NUMERO **2027**. Estructura metálica, pintura poliuretano, 3 metros de altura, vestido con guirnalda de lujo color navidad, iluminado con 200 lineales led color cálido x 100 BB.	Unidad	1
	FACHADA ALCALDÍA		
7	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco, instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1
	FACHADA IGLESIA		
8	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco, instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1
	IGLESIA SANTA BARBARA		
9	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ESCALERAS. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco iluminado con lineal led x 100 BB o material equivalente, conexión a 120 volts 60 Hz. Instalación en piso. instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1
	VIDEO MAPPING SOBRE FACHADA IGLESIA		

10	SHOW DE MAPPING SOBRE FACHADA IGLESIA. Alquiler de dos (02) proyectores de alta calidad para mapping. servidor multimedia a 3 displays, cubre cables de piso, cableado HDMI en fibra óptica, distribuidor eléctrico y acometida, estructura para montaje de equipos. Incluye desarrollo de guion con enfoque navideño, locución profesional, animación en 2D y 3D, edición y grabación de color, revisiones y ajustes sugeridos por el supervisor del contrato, finalización y renderizado, ejecución en vivo. Incluye transporte de equipos, montaje y desmontaje, calibración de proyección, ejecución técnica del evento en vivo, operación con personal técnico profesional durante los días de proyección, seguridad 24 horas para los equipos. Duración: 4 horas por día - desde las 6.30 p.m. hasta las 10.30 p.m. desde el 7 de diciembre al 24 de diciembre 2026	Global	1
CASA DE LA CULTURA			
11	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco, instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1
CALLE TERCERA			
12	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN, DESMONTAJE DE ELEMENTOS DE ILUMINOSO EXISTENTE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO. De entre 200 y 300 cmts, fabricados en estructura metálica, pintura poliuretano, rebordeado con manguera led 9mm colores de luz, cálidos, blancos, rojos, conexión a 120 volts 60 Hz.	Unidad	120

(i) especificaciones de calidad y condiciones especiales para la entrega y prestación de los servicios

Para la prestación del servicio el contratista deberá garantizar al Municipio que cuenta con el equipo de profesionales con la experiencia requerida para la ejecución de los eventos requeridos

GESTIÓN DEL EVENTO Se entiende por tal la administración del personal y los recursos físicos y financieros necesarios para la realización de cada evento, en todas sus etapas (antes, durante y después). Este proceso además debe tener en cuenta lo siguiente:

Toda la logística, trámites, accesorios, permisos, insumos y en general lo relativo al montaje del evento o provisión de bienes, sitios para el desarrollo de los eventos debe ser efectuado por el operador de eventos, para lo cual en el estudio de costos deberá tener en cuenta tales circunstancias

Debe garantizar que las sedes de los eventos sean ubicadas en los lugares donde la Entidad a través del supervisor del contrato lo solicite

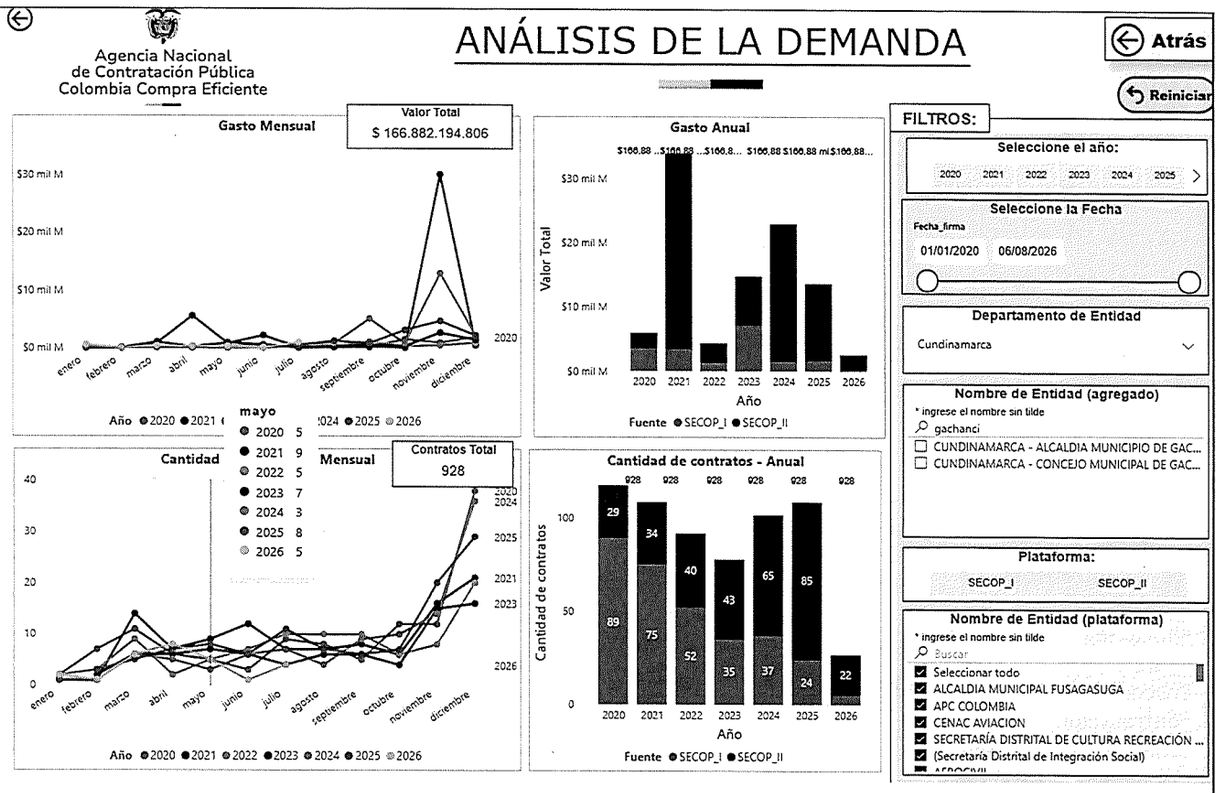
Está prohibido utilizar las actividades objeto del contrato para realizar proselitismo político a favor de cualquier proyecto político.

El CONTRATISTA designará un coordinador responsable del servicio para el seguimiento y articulación institucional durante la planeación, la ejecución y la evaluación de las actividades a desarrollar.

EL CONTRATISTA informará al SUPERVISOR el nombre y datos de contacto de su coordinador y adelantará un cronograma y planeación de actividades en conjunto con el supervisor.

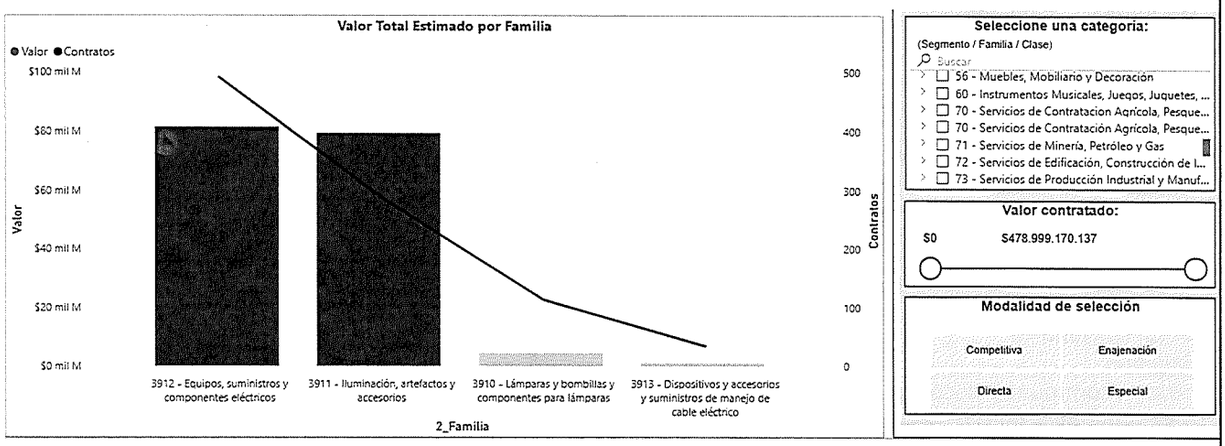
	EL CONTRATISTA DEBERÁ Gestionar y asumir los costos de los permisos necesarios para el desarrollo de las actividades (espacio público, seguridad, y otros a que haya lugar) El CONTRATISTA debe asumir a su costo los gastos de transporte de materiales requeridos para el cumplimiento de las actividades desde recoger, adecuar, instalar, mantener en funcionamiento y desmontar con el personal a su cargo, que se requiera para apoyar las actividades, estos gastos serán asumidos por el CONTRATISTA. **FICHA TÉCNICA:** El proponente debe anexar la ficha técnica con las especificaciones técnicas de acuerdo con los requerimientos técnicos mínimos señalados en la misma. **PERSONAL MINIMO:** El Proponente deberá ofertar y comprometerse a mantener durante el tiempo de ejecución del Contrato como Personal Mínimo de Trabajo el que se relaciona más adelante, el cual debe cumplir con el siguiente perfil y experiencia **(i)** El Proponente deberá ofertar y comprometerse a mantener durante el tiempo de ejecución del Contrato como Personal Mínimo de Trabajo el que se relaciona más adelante, el cual debe cumplir con el siguiente perfil y experiencia **Tiempos de entrega.** Las entregas de los servicios y/o actividades serán coordinadas con el supervisor de acuerdo con la necesidad de la secretaría responsable, de acuerdo con la necesidad a satisfacer, teniendo en cuenta cronograma de actividades programadas por la entidad.
CONTEXTO REGULATORIO	La regulación para el sector objeto del contrato se sustenta en: Mediante el Decreto 062 de 2024 fue aprobado el Plan de Desarrollo Municipal "Mi Compromiso es Gachancipá", construido en marco a Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales; bajo principios de Coordinación, Eficacia, Economía, Celeridad, Trasparencia, Responsabilidad, Igualdad, Imparcialidad, Moralidad, participación y Corresponsabilidad; con la finalidad de implementar el plan decenal de turismo. Que, en el contexto municipal, en la línea estratégica MI COMPROMISO ES GACHANCIPÁ PLANIFICADA Y SOSTENIBLE, en el programa Implementar el Plan decenal de Turismo, busca promover armónicamente el desarrollo del comercio, turismo, desarrollo económico y bienestar de la población, con espacios de esparcimiento y garantizando las culturas tradicionales e las fechas navideñas. La necesidad que pretende satisfacer la Entidad mediante la contratación es, garantizar el fortalecimiento del turismo en la época navideña generando el consumo de bienes y servicios en el comercio de nuestro municipio de Gachancipá, promoviendo una mejor calidad de vida de nuestra comunidad a través de la Secretaria de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente, con el fin de dar una reactivación económica a nuestro municipio. Es por esto que se requiere el suministro de elementos del alquiler, mantenimiento, instalación y montaje de conexiones eléctricas y elementos de iluminación para el alumbrado navideño del municipio de Gachancipá.

ANALISIS DE LA DEMANDA
La Entidad procedió a revisar el Modelo de Abastecimiento estratégico con el fin de conocer la demanda de la del departamento de Cundinamarca, de modo que sirvan de base a la hora de elaboración de las condiciones del proceso; se encuentra gasto mensual, gasto anual, cantidad de contratos, cantidad de contratos anuales, valor estimado por origen de proveedor, origen de proveedores; al estudio de la demanda en lo que respecta al servicios, utilizando como base de recolección de información arrojada por donde reposan los procesos de contratación llevados a cabo por las entidades públicas de todos los niveles territoriales, en ese sentido se tomó una muestra del MAE de los procesos de contratación con objetos similares realizados por la Entidad contratante



Fuente MAE recuperado el 6 de octubre de 2026

Para el periodo entre el 2020 y el 2026, se evidencia la suscripción de 928 contratos que cumplen con los criterios de servicios, comercialización y distribución, material didáctico, donde el gasto mensual para estos rubros se evidencia en las vigencias 2020,2021, 2023 2025 y 2026 para el mes de noviembre al gasto anual se evidencia que el mayor valor y contratos suscritos



El valor total por familia presenta una curva importante de crecimiento para las familias con códigos 3912 de Equipos, suministros y componentes eléctricos, 3911 iluminación, artefactos y accesorios, 3910 Lámparas y bombillos y componentes de lámparas.

Entidad: **MUNICIPIO DE AGUAZUL.**

Modalidad de selección	Contratación directa
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ALQUILER, MANTENIMIENTO, MONTAJE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE A TODO COSTO, DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL AREA URBANA Y PRINCIPALES CENTROS POBLADOS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE
Autorizaciones, permisos y licencias	N/a

requeridas para su ejecución.	
Valor del contrato y forma de pago	$ 1.556.838.989 Dos (02) pagos de la siguiente forma: Un primer pago, a título de pago anticipado, a la suscripción del acta de inicio, correspondiente a un 70% del valor del contrato, con el fin de que el contratista pueda realizar las reservas de artistas, alojamientos y traslados correspondientes, para garantizar la disponibilidad y presencia de estos. Un segundo pago a la realización del 30% de las actividades realizadas bajo el marco del presente contrato.
Vigencia de los contratos	El plazo de ejecución del contrato será de 3 meses
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	SD
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma **Zona horaria:** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito **Plazo de validez de las ofertas:** 3 (Meses) **Publicación Estudios y Documentos Previos** 29/10/2025 6:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha prevista para registro de ofertas** 31/10/2025 6:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Firma del Contrato** 5/11/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de creación** 29/10/2025 5:40:16 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	<table><tr><th>COBERTURA EXIGIBLE</th><th>CUANTIA</th><th>VIGENCIA</th><th>APLICA</th></tr><tr><td>CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO</td><td>DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MÁS</td><td>X</td></tr><tr><td>RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL</td><td>DOSCIENTOS (200) SMMLV</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO</td><td>X</td></tr><tr><td>CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS</td><td>DIEZ (10%) POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>DURACIÓN DEL CONTRATO Y UN (1) AÑO MÁS</td><td>X</td></tr></table>
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	No presente
https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9031711&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	

ENTIDAD CATEDRAL DE SAL DE ZIPAQUIRÁ SASEM

Modalidad de selección	Contratación régimen especial
Objeto del contrato	COMPRAVENTA DE BIENES Y ELEMENTOS PARA LA PROMOCIÓN INSTITUCIONAL EN TEMPORADA NAVIDEÑA
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	$ 76.405.500 NICO PAGO, una vez cumplidos los siguientes documentos: 1. Presentación de la factura y/o cuenta de cobro según el cas
Vigencia de los contratos	Duración del contrato: NUEVE (9) días
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1. MULTISERVICIOS INTEGRALES GAP

Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	SD
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma **Zona horaria:** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito **Fecha de Firma del Contrato** 21/12/2023 13:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de inicio de ejecución del contrato** 21/12/2023 14:00:00 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Plazo de ejecución del contrato** 31/12/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de publicación** 21/12/2023 12:26:39 p. m. *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	seriedad de la Oferta Cumplimiento Calidad de los bienes
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	n/a
Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3587806&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	

ENTIDAD ALCALDÍA MUNICIPIO DE FACATATIVA

Modalidad de selección	Contratación directa (con ofertas)
Objeto del contrato	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE GERENCIA DEL PROYECTO PARA EL DISEÑO, REALIZACIÓN, COORDINACIÓN OPERATIVA, TÉCNICA Y LOGÍSTICA PARA LA INSTALACIÓN DEL ALUMBRADO NAVIDEÑO DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ COMO ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN TURÍSTICA
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	SD
Valor del contrato y forma de pago	$ 1.378.000.000
Vigencia de los contratos	2 MESES
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversión o funcionamiento)	Inversión
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	1. SERVICIOS MORELI SAS
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	SD
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma **Zona horaria:** (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito **Plazo de validez de las ofertas:** 90 (Días) **Publicación Estudios y Documentos Previos** 13/11/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha prevista para registro de ofertas** 14/11/2024 5:30:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Firma del Contrato** 14/11/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* **Fecha de creación** 13/11/2024 6:38:47 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	Garantía de Seriedad de la Propuesta
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	NA

LINK https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14577259

ENTIDAD: MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ

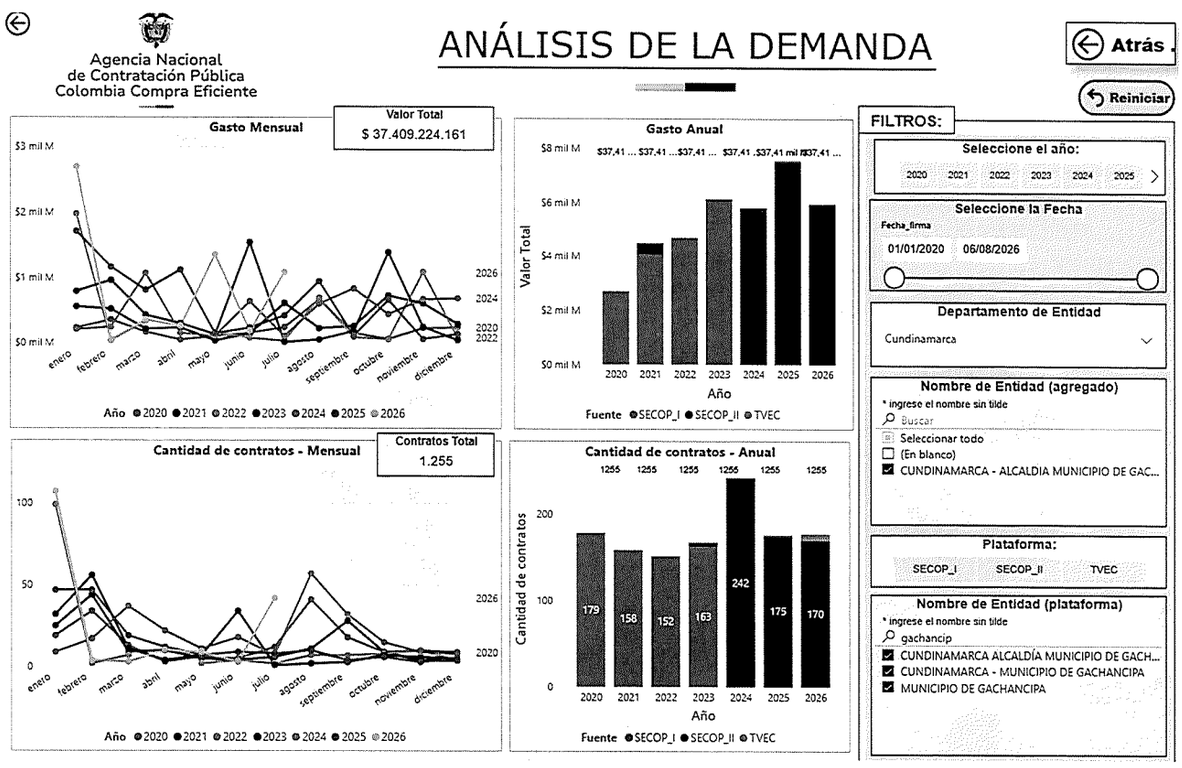
Modalidad de selección	Selección abreviada de menor cuantía
Objeto del contrato	SUMINISTRO, ALQUILER, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE LA DECORACIÓN DEL ALUMBRADO DE NAVIDAD EN DIFERENTES EDIFICACIONES CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS EMBLEMÁTICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ
Cantidad del bien obra o servicio	
Autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución.	N/A
Valor del contrato y forma de pago	$ 178.981.950 Dos (02) pagos de la siguiente forma: Un primer pago, a título de pago anticipado, a la suscripción del acta de inicio, correspondiente a un 70% del valor del contrato, con el fin de que el contratista pueda realizar las reservas de artistas, alojamientos y traslados correspondientes, para garantizar la disponibilidad y presencia de estos. Un segundo pago a la realización del 30% de las actividades realizadas bajo el marco del presente contrato.
Vigencia de los contratos	30 (Días)
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados (inversión o funcionamiento)	SD
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	Consorcio alumbrado FM
Comportamiento de los contratistas e imposición de sanciones	SD
Cronograma del Proceso de contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.	Cronograma Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Publicación del aviso de convocatoria pública 6/11/2025 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de estudios previos 6/11/2025 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones 6/11/2025 2:43:33 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones 13/11/2025 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes 13/11/2025 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 13/11/2025 5:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés 14/11/2025 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo y demostración de interés 14/11/2025 10:40:52 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección 14/11/2025 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo para manifestación de interés 20/11/2025 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Realización del sorteo 20/11/2025 10:10:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación de la lista de precalificados 20/11/2025 10:15:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos 18/11/2025 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones 18/11/2025 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo máximo para expedir adendas 20/11/2025 7:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de Ofertas 21/11/2025 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Apertura de Ofertas 21/11/2025 10:01:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Informe de presentación de Ofertas 21/11/2025 10:02:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación del informe de evaluación de las Ofertas 24/11/2025 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación 27/11/2025 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto 28/11/2025 9:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Firma del Contrato 28/11/2025 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Entrega de las garantías de ejecución del contrato 28/11/2025 11:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato 28/11/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Plazo de validez de las ofertas 90 Días

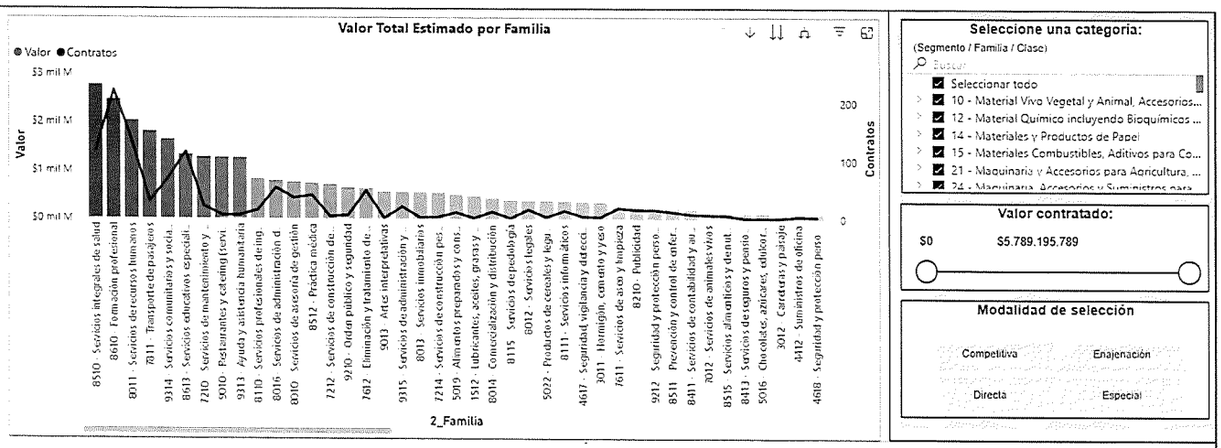
Garantías exigidas en los Procesos de contratación y siniestros	**AMPARO** Cumplimiento del contrato SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA DE CALIDAD DE BIENES Y SERVICIOS. SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES RESPONSABILIDAD CIVIL
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	Liquidez: ≥ 4.84 Endeudamiento: ≤ 0,21 Razón de cobertura de intereses: ≥ 55.31 Rentabilidad sobre el patrimonio: ≥ 0.18 Rentabilidad sobre activos: ≥ 0.17
Link: https://community.secop.gov.co/Public/TEndering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5003271&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true	

ANALISIS DE LA OFERTA

El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar Potenciales Proveedores que puedan suministrar los servicios que se requiere para satisfacer la necesidad, con sus principales características como:

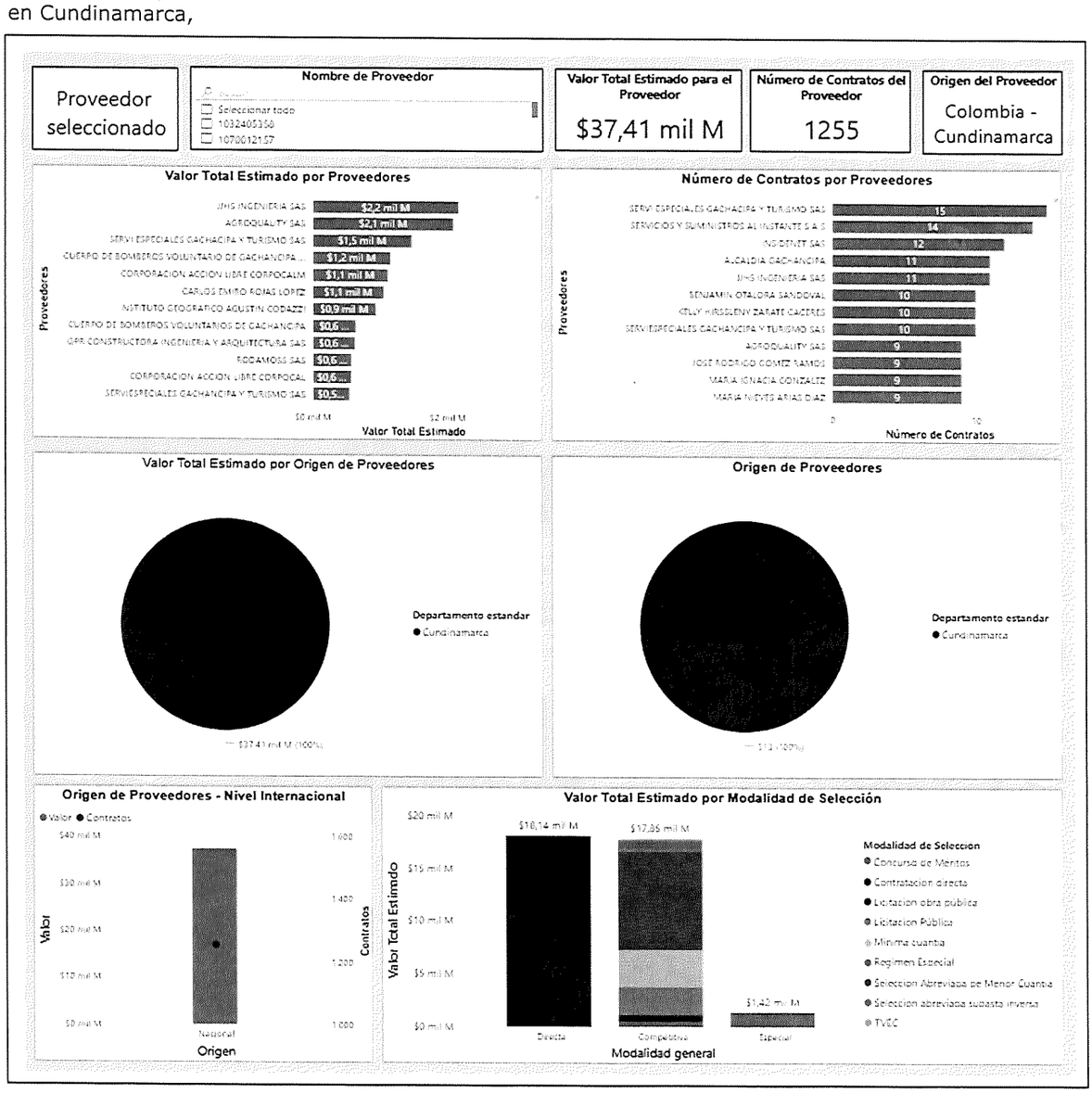
Al revisar el análisis de la oferta se evidencia que en el mercado existen más 63.54 mil proveedores de servicios; el mayor gasto anual presentado se da para los años 2025, 2021 y 2020





Fuente Mae- Modelo de Abastecimiento Estratégico

Se observa en las imágenes siguientes que, el 99,94% de los oferentes no son plurales, que la modalidad de contratación es directa en primer lugar seguida de modalidad especial y en un tercer lugar se encuentra la modalidad competitiva
en Cundinamarca,



Fuente Mae- Modelo de Abastecimiento Estratégico

Para tal efecto, la entidad publicó la Solicitud de Cotización No. 062-2026 en la plataforma transaccional SECOP II, desde el primero (01) de octubre de 2026 hasta el día dos (02) de octubre de 2026, invitando a participar a un total de cinco mil trescientos seis (5.036) proveedores registrados en el sistema, garantizando los principios de pluralidad de oferentes, transparencia y libre concurrencia.



OFERTAS (3)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
cotización	xs producciones	2/10/2026 11:46 AM	301.189.000 COP
navidad	JOHNATAN SILVA ZAMUDIO	2/10/2026 11:13 AM	300.832.000 COP
LUCES	COMERCIAL FAMPER SAS	2/10/2026 10:45 AM	299.999.000 COP

ESTUDIO DE MERCADO

El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar Potenciales Proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer la necesidad, con sus principales características como: tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

VER ESTUDIO DE MERCADO:

También permite comprender la dinámica de los precios y establecer el **presupuesto oficial** de la contratación. Se realiza el análisis de los precios los cuales se consultaron a través de mecanismo de solicitud de cotizaciones
Se realizó la invitación a cotizar desde el correo oficial para ser publicada en SECOP II a los posibles proveedores obteniendo tres cotizaciones así:

PROCESO: SUMINISTRO, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE LA DECORACIÓN DEL ALUMBRADO DE NAVIDAD EN DIFERENTES EDIFICACIONES CALLES Y ESPACIOS PÚBLICOS EMBLEMÁTICOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ				JOHNATAN SILVA ZAMUDIO			XS PRODUCCIONES			COMERCIAL FAMPER SAS			PROMEDIOS		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO	VALOR IMPUESTO	VALOR TOTAL ANTES DE IVA
1	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ÁRBOL DE NAVIDAD TIPO CONO. Estructura metálica, pintura poliuretano, 12 metros de altura, vestido con guirnalda de lujo color verde navidad, iluminado con 200 lineales led color cálido x 100 BB, y 30 strobers Instalados en grupos de 3 unidades, decorado con mínimo 30 motivos de navidad luminosos 2d con medidas entre 60 y 100 cmts.	Unidad	1	$ 20.000.000	$ 3.800.000	$ 20.000.000	$ 18.000.000	$ 3.420.000	$ 18.000.000	$ 22.000.000	$ 4.180.000	$ 22.000.000	$ 20.000.000	$ 3.800.000	$ 20.000.000

2	ALQUILER, MONTAJE, DESMONTE DE PORTA RETRATOS. Altura 2 metros, fabricado en estructura metálica, al borde poliestireno color amarillo, rebordeado con manguera led 9mm color cálido o blanco, y relleno en luz lineal led color blanco o cálido x 100 BB o material equivalente, pintura en poliuretano metal, conexión a 120 volts 60 Hz. Instalación en piso.	Unidad	3	$ 2.000.000	$ 1.140.000	$ 6.000.000	$ 2.000.000	$ 1.140.000	$ 6.000.000	$ 1.500.000	$ 855.000	$ 4.500.000	$ 1.833.333	$ 1.045.000	$ 5.500.000	
3	ALQUILER, MONTAJE, DESMONTE DE FIGURA 3D NAVIDAD EXTRUIDA, altura de entre 150 y 200 centímetros de altura de altura, estructura metálica, rebordeado con manguera led 9mm e iluminado con lineal led x 100 BB o material equivalente, conexión a 120 volts 60 Hz. Instalación en piso.	Unidad	1	$ 12.000.000	$ 2.280.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 2.280.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 2.280.000	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 2.280.000	$ 12.000.000	
4	ALQUILER, MONTAJE, DESMONTE DE ELEMENTOS 2D ALUSIVOS A LA TEMPORADA DE NAVIDAD PARA INSTALACIÓN EN JARDINERAS DEL PARQUE PRINCIPAL, (Estrellas de cuatro, cinco y seis puntas etc., Bolas de navidad, aros de luz, notas musicales, regalos, entre otros) con medidas entre los 100 y 150 cmts, estructura metálica, pintura poliuretano rebordeado de manguera led 9mm color de luz, cálido blanco, rojo, verde entre otros, instalación en piso, conexión a 120 volts 60 Hz.	Global	1	$ 4.000.000	$ 760.000	$ 4.000.000	$ 3.500.000	$ 665.000	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 665.000	$ 3.500.000	$ 3.666.667	$ 696.667	$ 3.666.667	

5	DECORADO ARBOLES NATURALES. Por medio del uso de lineal led color cálido, blanco, verde y rojo x 100 BB o material equivalente instalado sobre el tronco del árbol de forma armoniosa, y en forma de cortina en sus ramas con conexión a 120 voltios 60 Hz.	Unidad	10	$ 1.700.000	$ 3.230.000	$ 17.000.000	$ 2.000.000	$ 3.800.000	$ 20.000.000	$ 1.690.000	$ 3.211.000	$ 16.900.000	$ 1.796.667	$ 3.413.667	$ 17.966.667
6	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE NUMERO **2027**. Estructura metálica, pintura poliuretano, 3 metros de altura, vestido con guirnalda de lujo color navidad, iluminado con 200 lineales led color cálido x 100 BB.	Unidad	1	$ 13.000.000	$ 2.470.000	$ 13.000.000	$ 14.000.000	$ 2.660.000	$ 14.000.000	$ 14.000.000	$ 2.660.000	$ 14.000.000	$ 13.666.667	$ 2.596.667	$ 13.666.667
FACHADA ALCALDÍA															
7	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco, instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 9.800.000	$ 1.862.000	$ 9.800.000	$ 9.933.333	$ 1.887.333	$ 9.933.333
FACHADA IGLESIA															

8	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco, instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 9.800.000	$ 1.862.000	$ 9.800.000	$ 9.933.333	$ 1.887.333	$ 9.933.333
IGLESIA SANTA BARBARA															
9	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL Y ESCALERAS. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco iluminado con lineal led x 100 BB o material equivalente, conexión a 120 volts 60 Hz. Instalación en piso. instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 9.800.000	$ 1.862.000	$ 9.800.000	$ 9.933.333	$ 1.887.333	$ 9.933.333
VIDEO MAPPING SOBRE FACHADA IGLESIA															

10	SHOW DE MAPPING SOBRE FACHADA IGLESIA. Alquiler de dos (02) proyectores de alta calidad para mapping. servidor multimedia a 3 displays, cubre cables de piso, cableado HDMI en fibra óptica, distribuidor eléctrico y acometida, estructura para montaje de equipos. Incluye desarrollo de guion con enfoque navideño, locución profesional, animación en 2D y 3D, edición y grabación de color, revisiones y ajustes sugeridos por el supervisor del contrato, finalización y renderizado, ejecución en vivo. Incluye transporte de equipos, montaje y desmontaje, calibración de proyección, ejecución técnica del evento en vivo, operación con personal técnico profesional durante los días de proyección, seguridad 24 horas para los equipos. Duración: 4 horas por día - desde las 6.30 p.m. hasta las 10.30 p.m. desde el 7 de diciembre al 24 de diciembre 2026	Global	1	$ 100.000.000	$ 19.000.000	$ 100.000.000	$ 100.000.000	$ 19.000.000	$ 100.000.000	$ 98.000.000	$ 18.620.000	$ 98.000.000	$ 99.333.333	$ 18.873.333	$ 99.333.333	
CASA DE LA CULTURA																

11	ALQUILER, MONTAJE, Y DESMONTE DE ILUMINACIÓN PERIMETRAL. Por medio del uso de manguera led 9mm color cálido o blanco, instalado delineando la arquitectura de la edificación, fijado usando chazos plásticos, puntillas de acero y amarres plásticos según la necesidad, conexión a 120 Volts 60 Hz. (de mínimo 300 metros lineales e incluye elementos decorativos)	Global	1	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 1.900.000	$ 10.000.000	$ 9.800.000	$ 1.862.000	$ 9.800.000	$ 9.933.333	$ 1.887.333	$ 9.933.333
CALLE TERCERA															
12	MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN, DESMONTAJE DE ELEMENTOS DE ILUMINOSO EXISTENTE PERTENECIENTE AL MUNICIPIO. De entre 200 y 300 cmts, fabricados en estructura metálica, pintura poliuretano, rebordeado con manguera led 9mm colores de luz, cálidos, blancos, rojos, conexión a 120 volts 60 Hz.	Unidad	120	$ 340.000	$ 7.752.000	$ 40.800.000	$ 330.000	$ 7.524.000	$ 39.600.000	$ 350.000	$ 7.980.000	$ 42.000.000	$ 340.000	$ 7.752.000	$ 40.800.000
SUBTOTAL						$ 252.800.000			$ 253.100.000			$ 252.100.000			$ 252.666.667

IVA	$ 48.032.000	$ 48.089.000	$ 47.899.000	$ 48.006.667
VALOR TOTAL OFERTADO	$ 300.832.000	$ 301.189.000	$ 299.999.000	$ 300.673.333

ITEMS	ENTIDAD	VALOR OFERTA
1	XS PRODUCCIONES	$ 301.189.000,00
2	JOHNATAN SILVA ZAMUDIO	$ 300.832.000,00
3	COMERCIAL FAMPER SAS	$ 299.999.000.00
	PROMEDIO	$ 300.673.333.00

Valor tomado a precios unitarios

VER ANEXO ESTUDIO DE MERCADO:

Es de precisar que, al momento de estructurar su oferta, los proponentes deberán tener en cuenta los impuestos y demás tributos municipales.

El valor del presupuesto oficial y estimado del contrato corresponde a la suma de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($ 300.000.000)**

CONCLUSIONES

Existe en el mercado un gran número de empresas que ofrecen estos servicios, lo que permite garantizar la pluralidad de oferentes para participar en el proceso contractual y una identificación de los principales proveedores de estos sistemas en el País.

De acuerdo al análisis de los estados financieros de la muestra tomada en base de datos del sistema Integrado de información Societaria SIIS y se encuentran cuarenta y cinco (45) empresas en el sector con capacidad de ejecutar el objeto del contrato y buscando que estos tengan la capacidad financiera para cumplir con la ejecución del proceso de forma idónea, en los tiempos establecidos, y mitigando retrasos por la falta de capital financiero.

Dentro de la clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)se encuentran las actividades:

F4321 - Instalaciones eléctricas
C3319 - Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
N7820: Actividades de empresas de servicios temporales
N8299: Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

En atención al artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, que reglamenta la facultad de la Entidad para limitar la convocatoria a MiPymes, el Municipio de Gachancipá de manera discrecional decidirá la limitación territorial siempre garantizando la pluralidad de oferentes en aras de satisfacer las necesidades de la comunidad.

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.2.4.2.2 de decreto 1082 de 2015, (Modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021 la presente convocatoria no es susceptible a limitación MiPymes siempre y cuando se cumplan con las reglas establecidas

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mípyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mípyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como MiPymes en Colombia.

La capacidad financiera se verificará con la información financiera contenida en el RUP, la cual deberá estar actualizada y en firme y se cotejará de conformidad con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.

Nota: Los proponentes deberán acreditar la renovación del RUP de conformidad con los términos establecidos en la ley con el fin de determinar la vigencia del Registro presentado.

De acuerdo al análisis de los estados financieros de la muestra tomada, y buscando que estos tengan la

capacidad financiera para cumplir con la ejecución del proceso de forma idónea, en los tiempos establecidos, y mitigando retrasos por la falta de capital financiero

Del estudio realizado se determinó que los indicadores financieros que se exigirán para la contratación que se encuentra en proceso serán los siguientes:

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Tabla 1 indicadores financieros

INDICADOR	**ÍNDICE REQUERIDO**
INDICE DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥9,98
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	≤1,88
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	≥ INDETERMINADO
CAPITAL DEL TRABAJO	100% DEL P.O

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS, EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE CON EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**

El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base a su información en los estados financieros y contables.

Tabla 2 – indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	**ÍNDICE REQUERIDO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	≥ 0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO50	≥0,23

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará efectuada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las fórmulas establecidas en el pliego de condiciones.

Estos indicadores fueron determinados con base en el estudio de cuarenta y cinco (45) empresas que están Sometidas a inspección, vigilancia y/o control por parte de la superintendencia de sociedades encontradas en el sistema de Información y Reporte Empresarial SIIS, las cuales muestran que sus cifras son satisfactorias, para cumplir a cabalidad con la necesidad del proceso.

ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, Modificado por el Art. 1 del Decreto 399 de 2021: La indicación de sí el proceso de contratación está cobijado por un acuerdo comercial. El presente artículo no es aplicable a la contratación por mínima cuantía".

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"*

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, la presente contratación se encuentra cobijada por Acuerdos Internacionales o De Libre Comercio vigentes para el Estado Colombiano.

Acuerdo Comercial		**Valor a partir de cual el Acuerdo Comercial es aplicable**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacifico	Chile	Bienes y servicios $655'366000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61	NO
	Perú			N/A
Chile		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción a partir de $16'081.602.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO
Costa Rica		Bienes y servicios $1.162'733.000 Servicios de construcción $16.389'628.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58	NO
Estados AELC		Bienes y servicios $655'366.000 Servicios de construcción a partir de $16'384.153.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
Triángulo norte	Guatemala	Valor de la menor cuantía del Municipio	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	SI
	El Salvador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.	SI
Unión Europea		Bienes y servicios $643'264.000 Servicios de construcción $16.081'602.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Cualquier valor	NO	SI

En consecuencia, los bienes y servicios de los paisajes de Guatemala, El Salvador y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN están sujetos a acuerdos comerciales y reciben trato nacional.

ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO
De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos. El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso. De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación: **VER MATRIZ DE RIESGO**

En constancia de lo anterior,

JUAN PABLO GONZALEZ QUINTERO

Secretario De Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente

Proyectó: Juan Pablo González Quintero - Secretario de Desarrollo Económico, Agropecuario y Ambiente
Revisó: Andrea Nataly Guarin Trujillo-Asesora de contratación
Aprobó: Andrea Nataly Guarin Trujillo-Asesora de contratación